

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establece un total de tres evaluaciones por curso más una evaluación final.

Además se realizará una preevaluación avanzado el primer trimestre para calificar el grado de aprendizaje alcanzado por los alumnos hasta la fecha, esta calificación será la media de los ejercicios realizados.

La calificación global será la media de las tres evaluaciones. Para que ésta resulte positiva, el alumno deberá haber aprobado las tres evaluaciones. De no ser así, deberá presentarse a la prueba extraordinaria convocada en septiembre con la materia pendiente según los criterios de recuperación.

En cada evaluación se realizarán trabajos prácticos, láminas de dibujo, donde se desarrollarán ejercicios y actividades determinados para cada trimestre.

Para autenticar la autoría de los trabajos realizados en casa, el profesor tendrá libertad de realizar una prueba al alumno en el aula si así lo creyera necesario. La entrega de láminas, ejercicios y actividades se efectuará en el plazo previsto. No se admitirán fuera de la fecha indicada considerándose como "no presentado" obteniendo como calificación un "0" sin posibilidad de recuperarse dentro de la evaluación. Las láminas tanto corregidas como no, deben llevarse a clase y ser guardadas en la carpeta de plástico. Se hará un seguimiento de las mismas antes de la entrega.

La nota de los trabajos prácticos y controles teórico-prácticos se reflejará mediante calificación numérica de 0 a 10.

Porcentaje trabajo: Los trabajos prácticos como teóricos realizados en cada trimestre corresponden al 90% de la nota, teniendo en cuenta la siguiente salvedad:

- Se le atribuirá 20% a la prueba teórica -práctica, 70% a los trabajos de la evaluación (láminas, ejercicios...).

- Porcentaje actitud: La falta de material, el comportamiento, la participación en clase, deberes de casa y el trabajo en el aula se reflejarán mediante positivos y negativos que contarán una décima de punto, llegando a suponer el 10% de la nota.

En trabajos escritos, controles, exámenes etc., cada falta de ortografía se penalizará con una décima hasta máximo de un punto.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Se considera que el alumno ha abandonado la asignatura si:

a) No entrega los trabajos y deberes encargados por el profesor con la regularidad requerida.

b) Ausencias reiteradas en los exámenes de evaluación

c) Faltas de asistencia reiteradas.

El hablar o copiar en un examen supondrá la retirada del examen y el suspenso del mismo, calificándose como un cero.

Si el alumno faltara a las horas previas de un examen, no podrá realizar el mismo. Se calificará con NE (no evaluado). Igualmente, obtendrá como calificación NE el alumno que no haya asistido a un examen. En ambos casos, se postergará su realización al día de la recuperación del examen.

En caso de tener que redondear la nota final se tendrá en cuenta la actitud ante la materia.

En trabajos escritos, controles, exámenes etc., cada falta de ortografía se penalizará con una décima hasta máximo de un punto.

No se calificarán los trabajos presentados en folio ni en otro material si no es el requerido por el profesor.

Los trabajos y exámenes sin nombre y apellidos se contabilizarán como “no presentados” obteniendo como calificación un cero.

El profesor tiene libertad para confeccionar los exámenes de acuerdo con las líneas generales del departamento pero adaptadas al ritmo y capacidad del grupo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la evaluación se efectuará mediante la realización de un examen con los siguientes contenidos:

1º.-Ejercicio teórico y/o práctico de dibujo artístico

2º.-Ejercicio de dibujo técnico en aquellas evaluaciones que lo contengan.

La nota de la recuperación corresponde:

- 75% a la nota del examen y*
- 25% a la nota de la evaluación correspondiente*

Se establece la siguiente salvedad: Si la nota así calculada fuera inferior a 5, pero el alumno hubiera aprobado el examen de recuperación, la calificación obtenida será 5.

La primera y segunda evaluación se recuperarán en los periodos de evaluación posteriores a éstas.

En las pruebas finales de curso se recuperarán cualquiera de las tres evaluaciones anteriores suspensas.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Por último, se convoca una prueba extraordinaria a finales de curso para los alumnos que no hayan superado la convocatoria ordinaria. Se realizará una prueba práctica y/o teórica específica junto con la presentación de ejercicios según indicaciones del profesor.

El alumno se presentará a la prueba con toda la materia.

La prueba estará compuesta de un ejercicio práctico para valorar sus capacidades procedimentales.

La prueba extraordinaria estará elaborada por el departamento de Artes siendo la misma por materia y nivel.

Criterios de calificación

La nota corresponderá a la calificación de la prueba sin tener en consideración las calificaciones de las evaluaciones del curso, valorándose entre 1-10.

De no superar dicha prueba quedará pendiente para el siguiente curso.

RECUPERACIONES DE MATERIAS PENDIENTES

Para la recuperación de la materia pendiente, el departamento establecerá dos convocatorias cuyas fechas aparecen fijadas en la agenda escolar:

1ª Convocatoria. Examen de dibujo artístico

2ª Convocatoria. Examen de dibujo técnico

La nota de la materia será la media obtenida en ambos exámenes.

Temporalización

1ª evaluación

- 1.Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.
- 2.La composición: equilibrio compositivo, proporción y ritmo.
- 3.El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.
 - Significado del color.
 - Tratamiento del color con herramientas digitales.
- 4.La Imagen visual como representación: niveles de iconicidad

5. Procedimientos y técnicas: cualidades y posibilidades expresivas de las témperas, y técnicas mixtas.
- 6.. La percepción visual: las leyes de la Gestalt.
7. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción
8. Análisis de las imágenes: denotación y connotación.Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.
- 9.Trazados geométricos básicos de dibujo técnico.

2ª evaluación:

- 1.Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
- 2.Trazado de polígonos regulares conociendo el lado.
- 3.Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.
- 4.Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.
- 5.La textura los diferentes tipos de textura.
- 6.Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales

3ª evaluación:

- 1.El lenguaje del cómic.
- 2.La Retórica publicitaria.
- 3.Estructura narrativa cinematográfica El lenguaje del cómic.
- 4.Sistemas de representación y sus aplicaciones.
- 5.Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.
- 6.Representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.
 - Coeficientes de reducción.
- 7.Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.